CERTIFICACIÓN No. BPIM-2026-11-0079

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS,

CERTIFICA QUE:

El proyecto relacionado a continuación se encuentra debidamente inscrito, viabilizado y registrado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP Territorio (Banco de Programas y Proyectos de Inversión Territorial) ajustándose a las metas del Plan de Desarrollo Municipal PDM vigente, "Garagoa es Más Gestión" 2024 – 2027, adoptado mediante el acuerdo municipal 015 del 31 de mayo de 2024.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO REGISTRADO EN PIIP			
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO Y ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MINAS Y ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ		
Código BPIN/Registro:	202500000027716		
Estado del Proyecto:	EN EJECUCIÓN		
INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO *"GARAGOA ES MAS GESTIÓN" 2024 - 2027*			
Línea Estratégica:	GARAGOA CON DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL.		
Sector:	MINAS Y ENERGÍA	Código:	21
Programa:	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Código	2102
Descripción meta producto:	REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CON MANTENIMIENTO	Código:	2102013
Indicador de producto:	METROS DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO MEJORADAS	Código:	210201300
		Meta:	500
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR			
Objeto del Proyecto:	DISEÑO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN DECORATIVA PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Rubro	Denominación:	Fuente:	Valor Inversión:
2.3.21.2102.1900.210201 1.018.2.3.2.02.02.008.21 16.1.2.3.1.05	"IMPUESTO - SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO-IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO CSF EBSA".	1.2.3.1.05	$135.000.000,00
		Total, a solicitar	$135.000.000,00

Valor solicitado a la Secretaría de Hacienda		
	Obra:	$135.000.000,00
	Interventoría:	$0,00
	Otros*:	$0,00
	Total:	$135.000.000,00

*Otros: Hace referencia a prestación de servicios, suministros, dotación, capacitación y demás que no hagan referencia a obra o interventoría.

OBSERVACIONES/CONDICIONES:

- La expedición de la presente certificación acredita la viabilidad técnica, jurídica y financiera del proyecto, así

como su inscripción en el sistema correspondiente.

- La presente certificación no constituye compromiso de recursos ni ordenación de gasto público para su ejecución, los cuales estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

Dado en Garagoa, Boyacá, a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente;

JOSE FRANCISCO BERNAL LEGUÍZAMO
Director de Planeación del Desarrollo y Proyectos de Inversión
Secretaria de Planeación Municipal
Garagoa, Boyacá.